

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “DISTRIBUIDORA ENERGIA DIENERGY CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, 10 días del mes de SEPTIEMBRE de 2019, siendo las 10:00 am, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 10 de agosto N32-73 y Mariana de Jesús, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA ENERGIA DIENERGY CIA LTDA., con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria Universal de Socios convocada mediante correo electrónico.

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “DISTRIBUIDORA ENERGIA DIENERGY CIA. LTDA.”**

De conformidad a las normas legales, reglamentarias y estatutarias respectivas, se convoca a los señores Socios de la Compañía DISTRIBUIDORA ENERGIA DIENERGY CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a efecto el día 10 de septiembre 2019, a las 10:00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. 10 de agosto N32-73 y Mariana de Jesús, de la ciudad de Quito, con el fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018,
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Auditoria Externa del ejercicio fiscal año 2018
3. Conocimiento y Resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2018;
4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2018;
5. Designación de Auditores Externo para el Ejercicio Económico 2019

Los informes respectivos, se encuentra a disposición de los Socios de la Compañía, con la antelación dispuesta en la Ley, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. 10 de agosto N32-73 y Mariana de Jesús, de la ciudad de Quito.

Firma la convocatoria Darwin Ramiro Burbano Rivera, Gerente General de **DISTRIBUIDORA ENERGIA DIENERGY CIA. LTDA.**, en Quito el 10septiembre de 2019

DESARROLLO DE LA JUNTA:

Preside la Junta el Presidente de la Compañía; quien toma la palabra y previo a continuar la Junta designa como secretario Ad-Hoc el Sr. DARWIN RAMIRO BURBANO RIVERA

El Presidente de Junta dispone que por Secretaria se constate el quorum.

Toma la palabra el secretario DARWIN RAMIRO BURBANO RIVERA quien toma lista de los Socios con el fin de verificar su asistencia:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES Y VOTOS
EMMA IRINA DE LOCURDES POZO MENESES	396,00	396
DAVID RAMIRO BURBANO POZO	4,00	4
TOTALES	400,00	400

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

El Presidente de Junta toma la palabra y declara instalada la sesión, siendo su desarrollo es el siguiente:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:

El señor DARWIN RAMIRO BURBANO RIVERA, Gerente General de la Compañía da lectura su informe de gestiones a cargo de la Gerencia General correspondiente al año 2018, en el cual concluye entre otras cosas:

- 1.- Que la situación económica de la empresa es factible;
- 2.- Que se han cumplido los objetivos económicos planificados,
- 3.- Que se ha podido incrementar la cartera de clientes.
- 4.- Que las operaciones de la empresa han mejorado.

Informe que es puesto a consideración de los Socios por parte del presidente, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

RESOLUCIÓN: Los socios una vez analizado el informe deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDORIA EXTERNA DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2018:

Toma la palabra el presidente de la Compañía y solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por la Auditoría Externa.

Leído el informe se pone en consideración de los socios a fin de que se pronuncien y de ser el caso lo aprueben.

Adicional el presidente de la compañía toma la palabra y solicita se ratifique en nombramiento de la firma auditora del año 2018 ya que no consta que se los haya nombrado oportunamente.

RESOLUCIÓN: Analizado el informe los accionistas lo aprueban por unanimidad en todas sus partes. Adicional los socios ratifican su aceptación al nombramiento de la firma Auditora que actuó en el año 2018.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:

Las Sra. Mónica Reyes, es su calidad de Contadora General de la Compañía da lectura al informe sobre lo Estados Financieros y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018, entregando a los miembros de la Junta:

- 1.- El Balance escrito a cada participante; y,
- 2.- Los Estados de Resultados.

En su informe la Sra. Contadora General, manifiesta que los estados financieros reflejan un crecimiento considerable respecto del año anterior y una mejor situación de la empresa al 31 de diciembre de 2018.

EL informe es puesto a consideración de los Accionistas por parte del presidente, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

RESOLUCIÓN: Los socios una vez analizado el informe puesto a su consideración deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.

4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:

El Gerente General, manifiesta a la Junta que según el informe de balances presentados la empresa ha generado utilidades, mismas que se mociona para que no se repartan y se mantengan en Utilidades Retenidas, y que se empiece a pagar total o parcialmente los dividendos de los años anteriores, para lo cual se planificara las fechas de pago de tal manera que no afecte al normal funcionamiento de la empresa.

RESOLUCIÓN: Los socios una vez puesto a su consideración deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.

5. DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El presidente de la Junta toma la palabra y manifiesta que conforme a lo establecido por la ley en esta junta de se debe designar a la Auditoría Externa para el periodo fiscal 2019 por lo que mociona que en este punto se designe a la Compañía Auditora **AUDITORES TECNICOS AUDITOTAL CIA. LTDA.**, como Auditores Externos para el periodo fiscal 2019

RESOLUCIÓN: Analiza la moción los socios deciden por unanimidad nombrar a AUDITORES TECNICOS AUDITOTAL CIA. LTDA como Auditores Externos para el periodo fiscal 2019

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:00 pm el Presidente declara concluida la Junta, procediéndose conforme lo estipula la Ley a la firma del Acta por parte del Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General;
- Balances de la Compañía y Estado de Resultados;
- Copia del Informe de Auditoria Externa y
- Una copia del Acta de Junta.

EMMA IRINA DE LOCURDES POZO MENESES
POZO
SOCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DAVID RAMIRO BURBANO
SOCIO

DARWIN RAMIRO BURBANO RIVERA
SECRETARIO AD-HOC